



73963

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, S.A.  
(PRECON, S.A.), Fernández Arenas núm. 1,  
p o r  
"DISPOSITIVO DE DESAGÜE PARA ACEQUIAS Y SIMILARES"

---AR---



78963

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con ventajas y características que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El presente invento se refiere a la mejora de un dispositivo para extracción de líquidos de canales, acequias u otros depósitos o conducciones.

Como es sabido, para la extracción de líquidos de los recipientes que los contienen se utilizan, frecuentemente sifones, los cuales al ser introducidos en el líquido que se quiere extraer, y convenientemente cebados con el mismo líquido, hacen discurrir éste a través de ellos para verterle en el recipiente o lugar elegido, siempre que se cumplan las condiciones precisas fundamentales de la teoría física en que se apoya este principio.

Ahora bien, para el riego de terrenos por medio de acequias se hacía corrientemente mediante la construcción de un desagüe cerrado con una compuerta en uno de los lados de la acequia, o bien en muy contadas ocasiones mediante el aludido sistema de sifones, pero utilizando para la construcción de los mismos materiales rígidos, tales como aluminio o plásticos rígidos, con los consabidos inconvenientes en los dos sistemas, cuales son la fragilidad de los últimos o el aplastamiento de los primeros.

Por medio de este invento se pretende, fundándose en el sistema de los sifones antes aludido, obviar los inconvenientes anteriormente señalados, que hicieron que los sifones utiliza-



73963

5 dos no obtuvieran un resultado práctico. El presente procedimiento consiste en construir un sifón de manguera de lona vulcanizada, armada con una espiral de alambre de acero que da una forma ondulada a la superficie exterior de la manguera, con unos manguitos lisos en los extremos, caracterizados por estar más armados que el resto de la manguera, sirviendo de protección a los extremos de la misma, tal como se indica en la figura número 1, con los números 1 y 2.

10 La manguera en cuestión será de una longitud suficiente incluso para efectuar tomas desde acequias o conducciones que tengan una altura máxima. La toma se efectúa tal como se indica en la figura número 2.

15 En uno de los extremos de la manguera se coloca un acodo al cual se adapta la expresada manguera, formado por una pletina metálica que conforma la parte exterior o interior de la misma formando el acodo expresado, tal como se indica en el número 3 de la figura 1, sujetándolo por medio de unas abrazaderas metálicas cerradas por medio de un tornillo y una mariposa roscada de tal manera que se indica en la expresada figura con los números 4, y 5 de manera que pueda quitarse la pletina y sustituirse por otra según las conveniencias de cada caso.

20 Construyendo este sifón con los indicados materiales y de la expresada forma, se obtienen las siguientes ventajas.

25 1ª.- La manguera al no ser un objeto frágil no tiene peligro de rotura por golpes, así como tampoco abolladuras o aplastamientos debido a la flexibilidad que le proporciona la armadura de alambre de acero.

30 2ª.- Se salva el inconveniente de las mangueras rígidas, que solamente sirven para una determinada altura cada una, al poder dar a estas mangueras una longitud máxima para un determinado



5  
uso en cada zona. Ello por lo siguiente: en la altura máxima funciona como los sifones rígidos para altura determinada, y en las alturas inferiores descansa sobre el terreno adaptándose a él, dada su flexibilidad que impide, debido a su armadura, se produzcan acodos en dobles que puedan obstruirlo, tal como se indica en la figura 2, y pudiendo dirigirse, por su misma flexibilidad en la dirección que se desee, incluso sin cambiar de lugar la toma.

10  
3a.- La facilidad de poder usar para distintos caudales a extraer, mangueras de secciones diversas con un solo dispositivo de acodo, al poder cambiarlo de unas a otras mediante el simple atornillamiento o desatornillamiento de las abrazaderas que lo sujetan a la manguera, lo cual, además facilita grandemente su transporte y almacenaje, y el poder disponer de una gama de caudales de riego con un trabajo mínimo.

15  
Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

20  
N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25  
1a.- DISPOSITIVO DE DESAGÜE PARA ACEQUIAS Y SIMILARES, caracterizado por la utilización de un sifón flexible de manguera con un acodo rígido acoplado a la manguera mediante abrazaderas atornilladas.

30  
2a.- Dispositivo según reivindicación anterior, caracterizado porque el tubo o manguera que constituye el sifón no es frágil y no puede sufrir abolladuras o aplastamientos por la fle-



73963

xibilidad del tubo o manguera y estar armado de una espiral de alambre.

3a.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acodo del sifón lo constituye una pletina de forma conveniente, al cual se adapta la manguera y que se puede desmontar.

4a.- Dispositivo según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción del acodo a la manguera se realiza por medio de abrazaderas cerradas por medio de tornillos y palomillas roscadas.

5a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mismo acodo puede adaptarse en mangueras de distinta sección.

6a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita:

"DISPOSITIVO DE DESAGUE PARA ACEQUIAS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco paginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

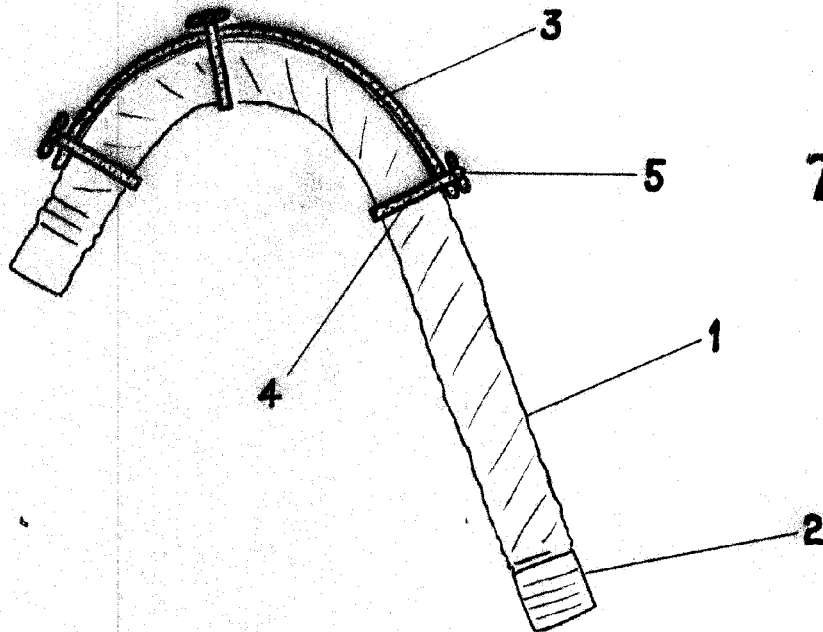
Madrid, 27 de mayo de 1959

ALFONSO UNGRIA

5  
10  
15  
20

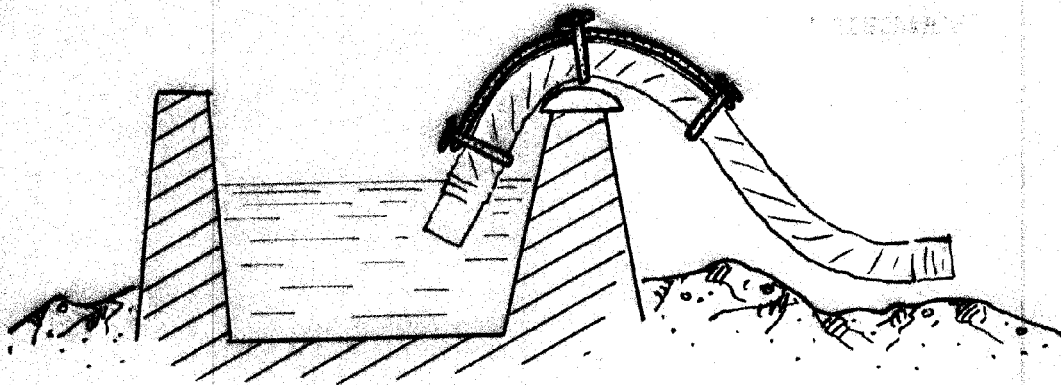


Fig. 1ª



73963

Fig. 2ª



**ESCALA VARIABLE**

MADRID, 27 DE mayo DE 1959

ALFONSO UNGRIA